

JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL

**CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA**

Conforme a los Art. 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION:           **ORDINARIA**  
DÍA:               **MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2.016**  
HORA:             **21:00 HORAS.**  
LUGAR            **CENTRO MUNICIPAL EL RAAL.-**

**ORDEN DEL DIA**

- Aprobación, si procede, de las actas de fecha 25/04/16 (ordinario) y el 20/06/16 (extraordinario urgente).

- Informe de gastos y gestiones del presidente.

- Propuestas grupos políticos

**Propuestas Junta Gobierno**

1ª.- Aprobación de horarios de las instalaciones deportivas municipales.

2ª.- Aprobación del gasto por iluminación extraordinaria en las fiestas patronales por importe de 4.585'90 €.

3ª.- Aprobación del gasto por castillo en las fiestas patronales por importe de 3.630 €.

4ª.- Instalación de semáforo que regule el tráfico en c/ Mayor a la entrada de Vereda del Macanás.

5ª.- Instalación de un radar fijo en ambos sentidos a la altura de la curva en c/ Mayor, número 396 que limite la velocidad por peligrosidad.

6ª.- Solicitar proyecto para la reconstrucción de aceras en c/ Mayor entre los números 267-261.

7ª.- Solicitar proyecto para la ampliación y techado escenario recinto de fiestas.

8ª.- Solicitar proyecto para el asfaltado en c/ Raya del Reino.

**Ruegos y Preguntas.-**

El Raal, 24 de junio de 2.016  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

FDO.FANCISCO LUCAS AYALA